VIERNES 20 DE MARZO DE 2020 Edición 10.997 / Año XXX / 16 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

LA PRÓXIMA SEMANA INICIARÁN HABILITACIÓN

EL OVALLINO

HOSPITAL ATENDERÁ A PACIENTES CON CORONAVIRUS A PARTIR DEL 10 DE ABRIL

Tal como se anunció y fue publicado por El Ovallino el pasado 21 de febrero, la sede actual del Hospital de Ovalle servirá como centro de aislamiento y derivación de pacientes con sospecha o con contagio confirmado de Covid-19 a partir de abril. Contará con 40 camas de cuidados intermedios e intensivos. 03-04

EMERGENCIA SANITARIA

Distintas modalidades preventivas toman servicios públicos de Ovalle

Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social, Caja de Compensación Los Héroes, Tribunales, Municipio de Ovalle y Gobernación Provincial, modifican sus atenciones y servicios para evitar aglomeraciones de público. 08-09

BENEFICIARÁ A LAS COMUNAS DE OVALLE Y PUNITAQUI

SAR Marcos Macuada abrió sus puertas

El recinto se suma a la red de emergencia, permitiendo ampliar la atención de usuarios y entregar nuevos servicios. 10

DIRECCIÓN DEL TRABAJO OFICIARÁ NUEVOS DICTÁMENES PARA EVITAR DESPIDOS INJUSTIFICADOS

EL DIRECTOR REGIONAL, RODRIGO FERNÁNDEZ SOSTUVO QUE LA NORMATIVA ACLARARÍA CIERTOS ASPECTOS DE LOS TRABAJADORES, COMO A AQUELLOS QUE POR SER GRUPO DE RIESGO OPTAN POR NO ASISTIR A TRABAJAR EN CONDICIONES DE PANDEMIA. 06-07

CARTA

ESTHER GÓMEZ
DIRECTORA DE FORMACIÓN E IDENTIDAD SANTO TOMÁS

¿Felicidad ante el coronavirus?

Nuestra condición es la de seres temporales, ¿qué quiere decir eso? Que me veo expuesto a constantes cambios: lo que siento ahora puede variar respecto a lo que sienta dentro de dos horas o lo que sentí ayer a esta misma hora. Efectivamente, todo eso cambia.

La pandemia ya es un hecho y también el rápido avance de las fases y las medidas de precaución para proteger la salud de la población. Ante esto la incertidumbre personal y social crece y hace difícil afrontar los desafíos de la vida con la misma serenidad que en condiciones habituales. Por eso me pregunto si, en el día que mundialmente se celebra la felicidad, tiene sentido hablar de ella, y si es viable o factible ante la crisis que estamos afrontando. ¿Puedo ser feliz ante esta amenaza del coronavirus para mí y para mis seres queridos?

Ciertamente, la vida no es fácil. En medio de los cambios, incertidumbres, del sorteo de dificultades, uno también experimenta felicidad y alegría; también de tristeza, e incluso de angustia. Nuestra condición es la de seres temporales, ¿qué quiere decir eso? Que me veo expuesto a constantes cambios: lo que siento ahora puede variar respecto a lo que sienta dentro de dos horas o lo que sentí ayer a esta misma hora. Efectivamente, todo eso cambia. Pero si en mi interior hay un fondo más profundo que puede mantenerse estable y en calma en medio del movimiento exterior que me rodea, entonces ese centro interior me permite afrontar con paz y serenidad y, por qué no, hasta experimentar felicidad, lo que estoy viviendo.

Ahora bien, ¿qué hay en mi interior, en lo más profundo de mi persona? Si lo que descubro es un deseo de llenarme de placeres o de solo disfrutar, difícilmente podré estar en paz, porque siempre estaré desando más y más cosas. Pero si lo que descubro es una vivencia interior de integración, de lucha animada de esperanza para superar las dificultades, porque me sé amada, sé mi valor como persona que me permite hacer tantas cosas -incluso dentro de mis limitaciones-, que soy libre, racional y puedo amar y hacer felices a tantas personas, entonces sí puedo ser feliz.

Por eso, incluso ante el coronavirus, tiene sentido esta reflexión sobre la felicidad, en la que propongo volvernos a nuestro núcleo interior para descubrir lo que lo sustenta y quiere dar sentido a nuestra vida, aunque haya que sacarle el polvo. La base más profunda es el Bien Supremo, tal como lo denominaban algunos filósofos, entre ellos Platón o Santo Tomás de Aquino. Es el bien Supremo lo que nos puede hacer plenamente felices incluso en medio de las dificultades. ¿Puedo ser feliz? Sí. ¿Con dificultades? Sí. ¿Luchando? Sí. Pero todo eso no impide que desde el núcleo más profundo de mi persona pueda vivir la paz.

HUMOR

por: Roadrian

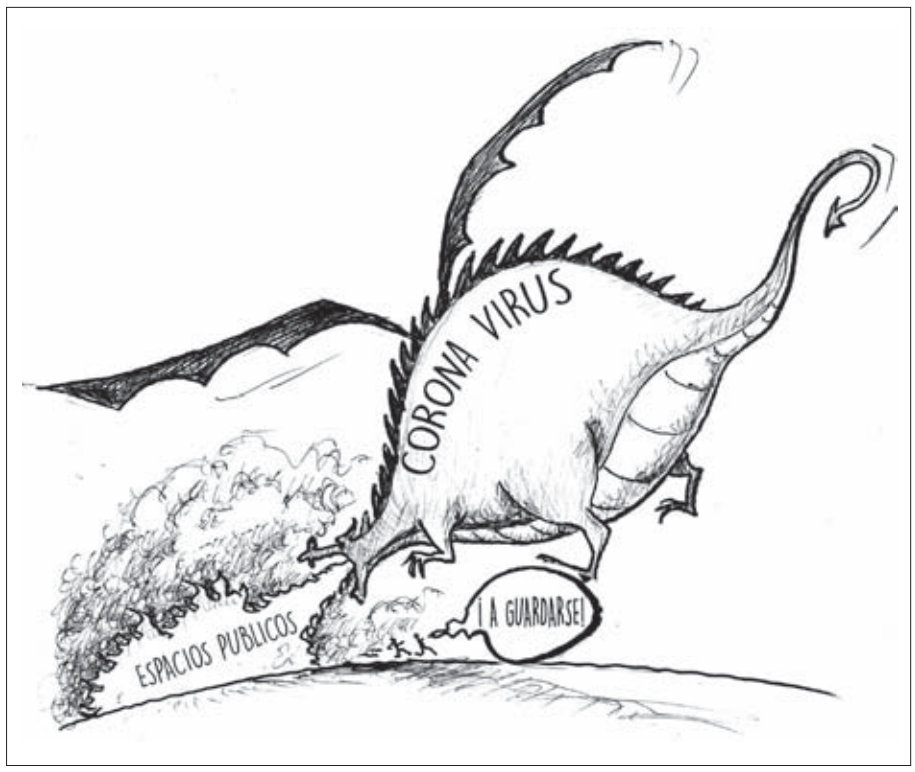

El Ovallino

ANP ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**
EDITOR DE DISEÑO: **Héctor Leyton A.**
OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109**
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono 51-2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (051)200413 /**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

LAS OPINIONES VERTIDAS en esta sección son de exclusiva responsabilidad de su autor. Diario El Ovallino se reserva el derecho de suprimir, extractar, resumir o no publicar cartas o artículos que transgredan las disposiciones legales vigentes o que afecten la dignidad, honra o privacidad de las personas.

LA PRÓXIMA SEMANA INICIARÁN HABILITACIÓN

La mudanza y traslado de pacientes de diversas áreas médicas se iniciará a partir del lunes. EL OVALLINO

Hospital atenderá **a pacientes con Coronavirus** a partir del 10 de abril

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Tal como se anunció y fue publicado por El Ovallino el pasado 21 de febrero, la sede actual del Hospital de Ovalle servirá como centro de aislamiento y derivación de pacientes con sospecha o con contagio confirmado de Covid-19 a partir de abril. Contará con 40 camas de cuidados intermedios e intensivos

El pasado 21 de febrero, y así lo señaló El Ovallino en su momento, las autoridades regionales indicaron que la sede antigua del Hospital de Ovalle serviría como centro de aislamiento para pacientes en observación o confirmados con contagio de Covid-19 o Coronavirus. Tal medida emanaba de un decreto del Ministerio de Salud que adelantaba la entrega de cinco nuevos hospitales en el país y el uso de las sedes antiguas como recintos de aislamiento.

En ese sentido y ya que la próxima semana inicia el traslado de pacientes hospitalizados a la nueva sede en Altos de Tuqui, el Servicio de Salud de la Región de Coquimbo iniciará a su vez la habilitación de la sede para los fines convenidos en la emergencia nacional.

De casi 140 camas dispondrá el viejo recinto para atender a los pacientes contagiados en sus distintos niveles.

LLENANDO UN VACÍO

La primera etapa de la habilitación debe esperar necesariamente al traslado de los pacientes hospitalizados hacia la nueva sede, gestión que iniciará desde este próximo lunes 23, según tiene previsto el mismo hospital.

Según el calendario de traslados a partir del próximo lunes los servicios de Pediatría y Neonatología, Ginecología y Obstétrico comenzarían su traslado y funcionamiento en el nuevo recinto, mientras los servicios de Medicina tendrán su turno el martes, los de Cirugía y UPC el miércoles y la unidad de Emergencia se mudaría el jueves.

El encargado de la habilitación y traslado del Hospital Nuevo de Ovalle, Juan Pablo Figueroa, indicó que la próxima será una semana trascendental para el funcionamiento del nuevo recinto de salud, ya que "desde el lunes 23 se inicia el traslado de los pacientes hospitalizados en las áreas de Pediatría, Ginecología y Obstetricia, algunos pacientes hospitalizados y otros de los pensionados, quienes serán trasladados por ambulancias del hospital y del Samu durante todo el día.

Indicó que durante la semana la comunidad verá los traslados de las ambulancias y tendrá que entender que es parte del proceso de cambio al nuevo recinto hospitalario.

"Esto se decidió así porque hemos ido ejecutando un plan para disminuir los pacientes hospitalizados para poder hacer el traslado del menor número de pacientes. Durante todos estos días tendremos un equipo trabajando en la Unidad de Emergencia del Hospital nuevo, un equipo de profesionales y funcionarios, que van a hacer el rol de reanimador, porque si uno de estos pacientes que va a ser trasladado se descompensa podrá ser atendido inmediatamente al llegar al nuevo hospital, para evitar así trasladarlo a otro servicio".

EMERGENCIA EL JUEVES

Refirió que ese mismo grupo de profesionales y funcionarios, cuando la nueva Unidad de Emergencia inicie funciones, se irá al hospital

CONTINÚA EN PÁGINA 04

"LA PRÓXIMA SEMANA VAMOS A PODER TRABAJAR PARA LA HABILITACIÓN TOTAL DE LAS CAMAS QUE VAMOS A TENER PARA EL HOSPITAL DE CONTINGENCIA, PARA TENERLAS LISTAS APROXIMADAMENTE ENTRE EL 10 Y EL 15 DE ABRIL"

ALEJANDRA ÁLVAREZ

SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESPECIAL DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

EL OVALLINO

El traslado de pacientes se realizará durante toda la semana, esto tras revisar los resultados de los simulacros anteriores.

antiguo para poder tener un grupo de respuesta que pueda orientar a algún paciente que pudiese llegar buscando atención.

Consultado por el momento en el que la emergencia pudiera estar funcionando en el nuevo recinto, Figueroa indicó que sería a partir del jueves que estaría atendiendo al público.

En cuanto al proceso de consultas y horas médicas que muchas habrían sido suspendidas por la contingencia del Covid-19, el galeno indicó que independientemente de la contingencia, esta semana estaba establecida como la semana del traslado.

"Ya habíamos casi suspendido la atención del policlínico para la ejecución del traslado y para el reconocimiento de las nuevas áreas y dependencias, considerando que son instalaciones completamente distintas. Durante toda esta semana los funcionarios se han estado mudando a las nuevas instalaciones, han recibido capacitaciones, entrenamientos, han conocido todas las dependencias, no solo las de su área laboral, por lo que ha sido una semana muy importante para la capacitación y formación del equipo humano del hospital".

Aclaró que la reprogramación de pacientes va a depender más de las condiciones de la emergencia sanitaria, que de las condiciones del Hospital.

"Nosotros esperamos que nuestro Hospital, para lo que es atención abierta ya pudiese abrir las puertas el lunes, pero la emergencia sanitaria nos coloca un tiempo distintos para nuestras agendas, porque en los próximos 15 días no tendríamos atenciones, excepto algunas emergencias y unos policlínicos muy especiales".

Asimismo las unidades de psiquiatría, otorrinolaringología, anatomía patológica y oftalmología continuarán funcionando en las antiguas dependencias hasta tanto estén listas las nuevas sedes para su traslado efectivo.

Igual la mudanza se ha hecho de manera gradual en cada una de las áreas, aprovechando la pausa en las consultas regulares para que los médicos y paramédicos del área de pediatría puedan comenzar con las consultas en la nueva sede a partir de la próxima semana, y que el lunes solo tengan que trasladarse los pacientes hospitalizados.

Por lo pronto y para evitar congestión de usuarios y pacientes en las áreas del actual recinto, están congeladas todas las consultas médicas, realizándose apenas algunas consultas de pacientes crónicos, que tienen tratamientos específicos o embarazos de alto riesgo, aunque se les cita en horario con poco flujo de usuarios, aunque ya desde el lunes estarán en consulta y observación en el nuevo hospital.

CENTRO DE CORONAVIRUS

En tanto la subdirectora de Gestión Especial del Servicio de Salud de la Región Coquimbo, Alejandra Álvarez, explicó a El Ovallino que la habilitación como receptor de casos con Covid-19 se iniciará casi a la par de la mudanza.

"El Hospital antiguo de Ovalle se está trabajando en la habilitación, inicialmente en esta primera etapa tiene que ver con la desocupación de las dependencias, y eso está dado en el traslado de los pacientes hacia las dependencias nuevas del Hospital de Ovalle. El hospital antiguo va a quedar con su equipamiento y es por ello que vamos a aprovechar ese equipamiento para poder habilitar camas nuevas.

Aseguró que la transformación de camas y la habilitación de camas críticas, tiene que ver con la compra de algunos insumos, por ejemplo centrales de monitoreo y catres eléctricos para el uso de pacientes críticos.

"Eso ya está siendo adquirido, y una vez que ocurra el traslado de pacientes que sería la próxima semana, ya vamos a poder trabajar en pleno para la habilitación total de las camas que vamos a tener para el hospital de contingencia, para tenerlas listas aproximadamente entre el 10 y el 15 de abril. El hospital antiguo va a contar con 16 camas de Unidad de Cuidados Intensivos, 24 de camas de Cuidados Intermedios y 98 camas básicas", especificó Álvarez.

Advirtió que las fechas pueden variar según se adelante o retrasen las labores de habilitación.

MEDIDAS CONTRA EL COVID-19

Municipio sanitiza y desinfecta plazas y paseos públicos

La medida se tomó como prevención ante el Coronavirus y la idea es que los lugares que son sanitizados no sean ocupados por la población. El alcalde local hizo un llamado a quedarse en casa y exponerse en espacios público

Ovalle

El municipio de Ovalle inició un operativo de desinfección (Sanitización) de plazas, espacios públicos considerados críticos, debido a que tienen una alta afluencia de público. Es así, como el departamento de Aseo y Ornato está efectuando este proceso que consiste en la aplicación de cloro de baja concentración, a través de bombas. La acción se inició este miércoles y se realizará todos los días en las mañanas y en jornadas nocturnas, como medida de prevención ante el Coronavirus.

"Comenzamos por los paseos públicos y lugares considerados de mayor afluencia de público, como el paseo peatonal, donde trabajaremos todos los días en diferentes zonas. En las plazas aplicaremos esta solución en los juegos y en el mobiliario urbano y también en las entradas de los recintos de salud, en el Mercado Municipal y en los exteriores de los bancos para que las superficies queden libres de microorganismos. Pero hay que dejar en claro que los lugares que sean intervenidos no pueden ser utilizados por las personas, acá lo principal es quedarse en casa" sostuvo el encargado del departamento de Aseo y Ornato, Marcelo Tabilo. A partir de este viernes será el turno de las áreas verdes e "iniciaremos en los sectores de mayor concentración hasta los que tengan una menor afluencia de personas" agregó Tabilo.

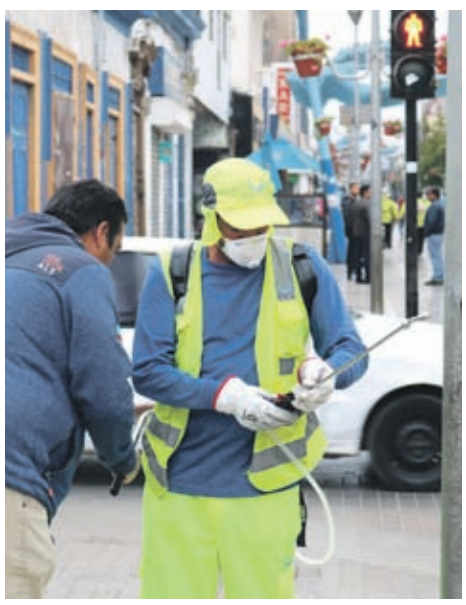

CEDIDA

Funcionarios trabajan en la sanitización y desinfección de diversos espacios públicos de Ovalle como medida contra el Coronavirus.

El alcalde Claudio Rentería sostuvo que es "esencial que los lugares que sean intervenidos no sean usados, porque al momento de tocar las superficies sanitizadas de inmediato se contaminen. Es por esta razón, que les solicito a toda la comunidad a que se quede en casa y no exponga innecesariamente, sobretodo, quienes están en el grupo de riesgo".

Otras de las recomendaciones apunta a la basura domiciliaria, "el servicio de basura domiciliaria funcionará de manera normal, es por esto que les pedimos a las familias sacar la basura los días y en los horarios en que corresponda y ojalá en doble bolsa, porque así no contribuimos a tener focos de insalubridad".

EL OVALLINO

Más de 30 crianceros fueron vacunados contra la influenza y alertados sobre las medidas que deben tomar para evitar la propagación del coronavirus.

EL OVALLINO

Muchos de los productores desconocían las implicaciones y alcances del coronavirus en el país, ya que estaban aislados en la cordillera.

A SU REGRESO DE LAS VERANADAS

Crianceros de Río Hurtado reciben vacuna contra la influenza **en la cordillera**

Productores y crianceros recibieron víveres y fueron alertados por medidas y recomendaciones de prevención que deben seguir para evitar el contagio por coronavirus.

Ovalle

Las comunas rurales han debido redoblar los esfuerzos para los efectos de contribuir a la propagación del Covid 19, en ese sentido, brindar la información importante a la comunidad ha sido esencial. Por lo mismo, la municipalidad de Río Hurtado se ha preocupado de llegar a cada rincón de la comuna limarina para atender las necesidades, además de entregarles ayuda y todas las medidas de seguridad que los ciudadanos deben seguir al pie de la letra para evitar un posible contagio no solo del coronavirus, sino que también de las distintas enfermedades respiratorias, sobre todo con la población de riesgo –adultos mayores, niños, niñas y personas con defensas bajas y con dificultades respiratorias.

Fue una comitiva municipal conformada por personal de las áreas de salud y social, que llegaron hasta el sector cordillerano de Río Hurtado desde Quebrada Amarilla hasta El Viento, para recibir a los crianceros que llegaron de sus procesos de veranadas y en su mayoría, no manejaban la información de la situación que vive el país actualmente producto de la crisis que se ha generado por este nuevo virus que ya tiene dos casos confirmados en nuestra región.

Por tal motivo, los funcionarios entregaron primero que todo, ayuda en mercaderías para que se mantengan en casa. Instancia en la que además, brindaron toda la información sobre las medidas de autocuidado y prevención que deben adoptar para prevenir cualquier contagio que derive en una posible propagación al interior de la comuna limarina.

Los funcionarios de salud aprovecharon la instancia para vacunar contra la influenza, a más de una veintena de crianceros que llegaron desde este proceso de transhumancia que los mantuvo por más de tres meses en el sector cordillerano.

TAREA PENDIENTE

La jefa de Desarrollo Comunitario del municipio, Susana Cortés, destacó esta instancia indicando que "esta era una gestión pendiente para llegar en primer lugar a la gente que más lo necesita, en este caso la mayoría de crianceros se mantuvieron desinformados producto del duro trabajo que llevan a cabo durante este verano, por lo mismo los visitamos para alertarlos y pedirles que mantengan todas las medidas de seguridad que nos han entregado por parte de nuestras autoridades de salud".

> "LA MAYORÍA DE CRIANCEROS SE MANTUVIERON DESINFORMADOS PRODUCTO DEL DURO TRABAJO QUE LLEVAN A CABO DURANTE ESTE VERANO, POR LO MISMO LOS VISITAMOS PARA ALERTARLOS Y PEDIRLES QUE MANTENGAN TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE NOS HAN ENTREGADO POR PARTE DE NUESTRAS AUTORIDADES DE SALUD".
>
> **SUSANA CORTÉS**
> JEFA DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO

El enfermero Néstor Torres, parte del equipo de salud que integró la comitiva, añadió que a los crianceros se les entregó información clara y precisa sobre el proceso de vacunación, sobre todo indicando que esta vacuna contra la influenza, no combatía también el coronavirus, sino que era una medida estricta para prevenir múltiples contagios por diferentes enfermedades respiratorias en caso de contraer también el covid 19.

El profesional agregó que "fue un proceso bastante bueno, porque ellos estuvieron pendientes de cada indicación que les dimos y vimos que prestaban mucha atención porque ya estaban enterados por los medios sobre los graves riesgos que traían consigo un posible contagio. Por lo que nos quedamos satisfechos, ya que nos señalaron que tomarían responsablemente todas las medidas de seguridad, sobre todo con los abuelitos y pequeños que conviven en sus hogares.

Uno de los crianceros beneficiados con esta visita fue Abraham Flores, quien agradeció la visita de los funcionarios. "Yo me di cuenta que el país no estaba bien cuando volví a mi hogar, me preocupó la histeria en Santiago que generó la presencia del coronavirus. Yo actualmente vivo solo y me cuesta mucho movilizarme tan lejos a los centros de salud, entonces que me hayan venido a visitar es bueno porque me dejaron bien clarito sobre los cuidados que debo tener. Y aproveche de vacunarme contra la influenza como todos los años, así que les agradezco por transmitirme esta tranquilidad, que a esta edad se me hace muy necesario", señaló don Abraham de 78 años de edad.

CONTEXTO DEL CORONAVIRUS

Dirección del Trabajo oficiará nuevos dictámenes para evitar despidos injustificados

El director regional, Rodrigo Fernández sostuvo que la normativa aclararía ciertos aspectos de los trabajadores, como a aquellos que por ser grupo de riesgo optan por no asistir a trabajar en condiciones de pandemia.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

El Covid-19 ha atacado con fuerza al mundo. Y Chile no es una excepción, ya que hasta ahora superan los 320 casos confirmados, mientras que en la región de Coquimbo se confirmaron este miércoles las primeras dos personas infectadas.

El Coronavirus ha modificado la rutina de vida de gran parte de los habitantes de la zona, entre ellos de los trabajadores, quienes en algunos casos han visto alterada sus condiciones normales y tiempos dentro de cada labor.

Por esto, varias autoridades de Gobierno han enfatizado en la responsabilidad de los empleadores con sus trabajadores en el actual contexto de coronavirus. Así, el director del Trabajo de la región, Rodrigo Fernández, llama a las empresas a respetar las condiciones laborales de sus empleados para evitar la propagación del virus.

"En los casos, por muy distintos que sean, siempre tendrán una responsabilidad frente a sus trabajadores y deberán determinar las medidas de acuerdo a esas circunstancias concretas, la forma de producción, las condiciones en las que se encuentren, la forma de llegar a ese lugar, entre otros. Frente a todas esas circunstancias, deben buscar la mejor manera de resguardar la salud de los trabajadores", dijo el director.

Precisamente, es el artículo 184 del Código del Trabajo quien fija la norma en aspectos generales sobre las medidas pertinentes para realizar un trabajo en forma segura.

Según la normativa vigente debe suprimirse en los lugares de trabajo cualquier factor de peligro que pueda afectar la salud o integridad física de los trabajadores. Además, el empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. De esta forma, la ley ha hecho recaer en el empleador la responsabilidad de evitar la ocurrencia de accidentes en el trabajo debiendo tomar todas las medidas necesarias para ello.

"El llamado que estamos haciendo, principalmente a los empleadores, a que tomen las medidas y mecanismos para disminuir los riesgos de contagio en los lugares de trabajo redoblando los esfuerzos en higiene y lavado de manos, por ejemplo; también es importante que los trabajadores tomen medidas de autocuidado", dijo Matías Villalobos, seremi del Trabajo.

EL OVALLINO

Es el artículo 184 del Código del Trabajo quien fija la norma en aspectos generales sobre las medidas pertinentes para realizar un trabajo en forma segura.

> "LO QUE NO HACE LA LEY ES QUE EL TRABAJADOR NO INGRESE A SU LUGAR DE TRABAJO PORQUE SE PUEDE EXPONER A UN RIESGO DE SALUD. LO QUE DICE LA NORMA ES QUE PUEDE ABANDONARLO"
>
> **RODRIGO FERNÁNDEZ**
> DIRECTOR DEL TRABAJO COQUIMBO

EL OVALLINO

El director del Trabajo, Rodrigo Fernández, anunció que la próxima semana se informará sobre nuevos dictámenes.

El director sostiene que existen leyes o normativas para determinar qué cuidados en específico deben tomar los empleadores hacia sus trabajadores, pero que ante la actual pandemia es complejo determinar con exactitud las medidas a adoptar, de acuerdo a alguna ley o norma. Eso sí, considera que las empresas debiese asesorarse por prevencionistas de riesgo ante el

EL OVALLINO

El diputado Daniel Núñez ingresó un proyecto de ley que impide al empleador terminar el contrato por necesidades de la empresa y descontar salarios por atrasos o inasistencias.

Coronavirus.

Sin embargo, una de las determinaciones que aún no ha tomado el Gobierno es qué pasará con aquellos trabajadores que no asistan a sus trabajos por temor a contagiarse en el trayecto desde sus casas a su lugar de trabajo. En caso que una persona se ausente por un día, la ley faculta al empleador a descontar el día no trabajado y en caso que el mismo trabajador se ausente por dos días consecutivos, la empresa puede estar en condiciones de despedirlo. Ante la actual pandemia, existen diversos grupos de riesgo, quienes en un caso eventual pueden tomar la determinación de no asistir a sus trabajos por miedo a un contagio, por lo que su ausencia sería razón de despido.

"Hay aspectos en el Código del Trabajo que permiten a los trabajadores retirarse de su lugar de trabajo si estima que su salud está en riesgo y el empleador igualmente tendrá que cumplir con su obligación. Ahora, también es posible que el empleador podría tomar la causal de despido la de 'abandonar su lugar de trabajo', por tanto, la situación la debe resolver un tribunal. Por eso, los trabajadores deben consultar bien ante la autoridad si su situación permite el retiro anticipado para no correr en riesgo", explica Fernández.

Para regular la actual crisis sanitaria en materia laboral, el director del Trabajo regional informó que la próxima semana el ministerio del Trabajo informará sobre una nueva normativa para evitar ciertas dudas.

"Lo que no hace la ley es que el trabajador no ingrese a su lugar de trabajo porque se puede exponer a un riesgo de salud. Lo que dice la norma es que puede abandonarlo, pero en la circunstancia que nos encontramos, la Dirección del Trabajo sacará dictámenes nuevos, porque estas normas están sujetas a interpretación constante. En vista a todas estas dudas originadas, estas se aclararán".

> "EL LLAMADO QUE ESTAMOS HACIENDO, PRINCIPALMENTE A LOS EMPLEADORES, A QUE TOMEN LAS MEDIDAS Y MECANISMOS PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE CONTAGIO EN LOS LUGARES DE TRABAJO REDOBLANDO LOS ESFUERZOS EN HIGIENE Y LAVADO DE MANOS"
>
> **MATÍAS VILLALOBOS**
> SEREMI DEL TRABAJO

PROYECTO DE LEY IMPIDE DESPIDOS POR NECESIDADES DE LA EMPRESA

El diputado PC Daniel Núñez ingresó un proyecto de ley para resguardar los derechos de los y las trabajadoras frente a la pandemia del Covid-19 y que impide al empleador terminar el contrato por necesidades de la empresa y descontar salarios por atrasos o inasistencias.

La iniciativa incorpora un artículo 29 transitorio en el Código del Trabajo y que establece que "el empleador no podrá invocar, para poner fin al contrato de trabajo, la causal prevista en el inciso primero del artículo 161 de este Código, ni procedería la expiración ni la terminación del contrato de trabajo por la causal de fuerza mayor contemplada en los artículos 137 y 159 del mismo cuerpo legal".

El legislador explicó que el proyecto elaborado por la diputada Camila Vallejo tiene por objetivo fortalecer derechos y a reducir la incertidumbre que hoy enfrentan los y las trabajadores ante la escalada de la pandemia.

"Apunta a proteger los derechos de los trabajadores en medio de la crisis que hoy estamos enfrentando por el Coronavirus. Establece que no se le pueden producir precarización o menoscabo en las condiciones laborales a un trabajador que llegue atrasado, tenga una inasistencia o enfrente otro incumplimiento laboral producto del impacto directo que tiene esta crisis sanitaria. Apunta a resguardar los derechos laborales, a que tengamos trabajadores y trabajadoras que puedan también enfrentar la incertidumbre de la crisis que se vive en sus familias", cerró Núñez. 01001i

A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL

Alcalde Rentería solicita postergación del pago de permisos de circulación

Ovalle

Uno de los trámites obligatorios que se debe realizar en marzo es el pago de los permisos de circulación para los vehículos menores, lo que ha traído una serie de situaciones principalmente por la afluencia de usuarios y la emergencia sanitaria que estamos viviendo producto de la propagación, que ha tenido el Coronavirus en nuestro país.

Es por esta razón que el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, solicitó a la Subsecretaría de Desarrollo Regional la postergación de los pagos de Permisos de Circulación, con la finalidad de evitar las aglomeraciones de personas "y de esta forma no exponer a las personas que tienen que realizar este trámites y a los funcionarios municipales de la Dirección de Tránsito" afirmó el alcalde de Ovalle.

CEDIDA

El trámite se está realizando a un costado del municipio de Ovalle.

La autoridad comunal solicitó al organismo del Estado aplazar el pago de los permisos de circulación, con la finalidad de evitar las aglomeraciones de público y a la vez no exponer a los funcionarios municipales.

"Esperamos tener una buena respuesta, porque debemos prevenir el contagio por Coronavirus. Si bien, no tenemos casos en la comuna, de todos modos tenemos que tomar los resguardos necesarios en todos los frentes" recalcó la autoridad comunal.

El proceso de Permisos de Circulación se está realizando, tanto en la Dirección de Tránsito como en los módulos en el pasaje Paul Harris, y tiene como plazo límite el próximo 31 de marzo y les corresponde a los denominados vehículos menores, es decir, automóviles, camionetas, carros de arrastre, jeep y similares.

Mientras se espera la resolución de la Subdere, el principal llamado es a realizar el pago vía online, a través de la página web del municipio de Ovalle www.municipalidaddeovalle.cl , en el link "Pagos online".

EMERGENCIA SANITARIA

A un metro de distancia se debe mantener el usuario con el funcionario en el IPS. ROMINA NAVEA R.

Distintas modalidades preventivas toman servicios públicos de Ovalle

Registro Civil e Identificación, Instituto de Previsión Social, Caja de Compensación Los Héroes, Tribunales, Municipio de Ovalle y Gobernación Provincial, modifican sus atenciones y servicios para evitar aglomeraciones de público.

ROMINA NAVEA R.
Ovalle

Cada día las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 son más rigurosos en los diferentes servicios públicos de la ciudad. Varios han decidido suspender las atenciones a público, promoviendo los trámites online y así no generar importantes aglomeraciones de personas.

Mediante un recorrido por las principales calles de Ovalle, se aprecia un ambiente casi normal. El tránsito de personas aún se mantiene, aunque en menor medida a diferencia de cualquier día de marzo.

CAJA LOS HÉROES

En la Caja de Compensación Los Heroes, la modalidad de atención comenzó este jueves a regir con acceso controlado. A través de los informativos de las dependencias, indican que el ingreso corresponde a turnos de 12 personas, donde solo puede entrar el titular mientras los acompañantes esperan afuera de la sucursal. Además, el servicio sugiere los horarios de menor afluencia de público entre las 13 a 14 horas y 16:30 a 18 horas.

Las medidas preventivas en la sucursal, con el fin de evitar el contagio, se centran en el aumento de frecuencia y profundidad de limpieza de los espacios compartidos, incremento de concentración de elementos químicos de limpieza y refuerzo de material sanitario de protección para el personal.

REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

En el Registro Civil e Identificación, el acceso también es restringido, donde sólo se pueden realizar trámites urgentes de Carnet de Identidad y certificados de nacimiento y defunción.

Desde este jueves, se implementan cuatro medidas que tienen un impacto directo en la descongestión de las oficinas, las que anualmente realizan más de 16 millones trámites presenciales. Por decreto del Ministerio de Justicia y DDHH, se extenderá por un año la vigencia de las cédulas de identidad de nacionales que tengan como fecha de vencimiento el año 2020. Para los extranjeros, también se aplicará la medida de extensión de plazo de cédula de identidad en un año.

Quienes viajen al extranjero utilizando su cédula de identidad, deberán renovarla si vencen en este año, debido a que en el extranjero no tendrá vigencia la prórroga decretada internamente.

Además, se realizará una planificación de atención de las renovaciones de cédulas para adultos mayores, enviando el Civil Móvil a residencias. Y con la finalidad de reducir la asistencia de las personas a la oficina, se habilitará una App Móvil para la reimpresión del carnet de identidad, con envío digital de fotografía estilo selfie, para que los casos de robo, hurto, extravío o deterioro del documento no deban acudir a una oficina a buscar la actualización.

"Por el momento, nuestra principal preocupación son las personas, y el plan 'Justicia te Cuida' incluye medidas específicas para los usuarios y funcionarios de cada uno de nuestros servicios dependientes. Por eso, hacemos un llamado a la ciudadanía a informarse, evitar asistir a las oficinas y al autocuidado utilizando todos los mecanismos que se han realizado para dicho efecto, privilegiando las plataformas electrónicas y las aplicaciones móviles.", indicó Alejandra Valdovinos, Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

ROMINA NAVEA R.

Con turnos de 15 personas es el acceso en la Caja de Compensación Los Héroes, sucursal donde gran cantidad de adultos mayores reciben el pago de sus pensiones.

IPS

En el Instituto de Presión Social las acciones preventivas también consideran el acceso restringido, además de la sanitización de los espacios en común cada una hora. "La atención podría interrumpirse para efectuar la limpieza y desinfección correspondiente", indica uno de los informativos al entrar al recinto. "En la atención de módulos, se debe mantener cierta distancia entre el usuario y funcionario, para así mantener a todos seguros. A la vez, promovemos la realización de ciertos trámites de manera online", sostuvo el jefe de sucursal Juan Alvarado.

La modificación de los horarios de atención mediante la emergencia sanitaria es de lunes a viernes a 09:00 a 13:00 hrs

GOBERNACIÓN PROVINCIAL

Como medida de prevención la Gobernación de Limarí ha establecido nuevas modalidades para atención a público, privilegiando mecanismos no presenciales, evitando así la aglomeración de personas en el servicio.

Es así que se ha establecido como medio formal la atención vía telefónica a través del teléfono 53 2 62 00 25. Además, la Gobernación de Limarí es parte de la instituciones que se han unido a la modernización del estado, por lo que se pueden realizar consultas a través de las plataformas virtuales: siac.interior.gob.cl y www.extranjeria.gob.cl.

En tanto para los usuarios del Departamento de Extranjería con cita programada, recibirán oportunamente

un correo electrónico con instrucciones para adjuntar la documentación que se requiera según el caso. Además informamos que las solicitudes y tramites deberán ser enviadas por cartas certificadas a la casilla de Gobernación de Limarí en correos de Chile a la dirección Benjamín Vicuña Mackenna 330 casilla #4.

EDIFICIO SERVICIOS PÚBLICOS

Un panorama muy similar se emplea en el edificio donde se mantiene una gran cantidad de servicios públicos de la provincia, en total son diez: Seviu, Servicio Impuesto Interno, Gobierno Regional, Tesorería, Conaf, Corporación de Asistencia Judicial, Junji, Indap, Inspección del Trabajo, entre otros.

Es por ello que las puertas principales, se mantiene la información de cada servicio donde varios ya optan por suspender las atenciones presenciales, como en el caso de la Dirección del Trabajo, quien dispuso de las líneas telefónicas para la realización de trámites y consultas. Los números son 53 2 628428 y 53 2 625042, atendiendo solo declaraciones juradas de licencias médicas.

En tanto, en el Serviu postergo en su totalidad la atención a público, indicando a los usuarios la disponibilidad de la página web www.dt.gob.cl. La misma medida tomó la Oficina de Defensa Laboral, señalando el correo electrónicoodlovalle@cajval.cl donde se debe indicar nombre y rut, teléfonos de contacto y el Acta de comparendo de Inspección del Trabajo.

MUNIPALIDAD DE OVALLE

Desde el lunes 16 de marzo, el Municipio de Ovalle puso en marcha una serie de medidas para el personal, entre ellas, y de acuerdo a lo sugerido tanto por autoridades de salud como por Contraloría, aquellas personas con enfermedades crónicas, adultos mayores y embarazadas iniciaron una cuarentena preventiva. A ello se sumaron todas las madres y padres con dificultades con el cuidado de sus hijos, dado la suspensión de clases.

Con el paso de los días, el Municipio de Ovalle adoptó nuevas medidas, suspendiendo las atenciones de público, y estableciendo turnos éticos en todos sus departamentos, de modo de seguir con el cumplimiento de tareas, pero evitando las aglomeraciones. Asimismo, se ha solicitado a la comunidad "utilizar nuestra plataforma web para trámites impostergables, entre ellos el permiso de circulación, así evitan salir de sus hogares y además es una forma más expedita para los usuarios que lo requieran", sostuvo el alcalde, Claudio Rentería.

El Municipio de Ovalle también habilitó un whatsApp para atender emergencias: +56993217409, así como también un correo electrónico para hacer llegar dudas, consultas y solicitudes: tramite_municipaliaddeovalle.cl.

ROMINA NAVEA R.

El Edificio de Servicios Públicos, se encuentra lleno de informativos con las medidas de cada servicio.

TRIBUNALES

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Fernando Ramírez, este miércoles con los representantes regionales del Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Corporación de Asistencia Judicial, Defensoría Laboral y Colegio de Abogados para coordinar el trabajo de los alegatos en el tribunal de alzada a través de videoconferencia, como medida extraordinaria ante la situación sanitaria del país producto del COVID19.

"Todos los organismos presentes en la reunión, entendiendo la situación por la que atravesamos ante la pandemia por coronavirus, se mostraron muy llanos a dar toda la colaboración posible para que la videoconferencia pueda ser efectiva", manifestó.

Las medidas preventivas tomadas por los tribunales en la región, comenzará a regir desde este 19 y 27 de marzo y se suma a la iniciativa del teletrabajo de los 25 tribunales de la jurisdicción y la Corte, los cuales reducirán al mínimo su personal que trabaje de manera presencial, reduciendo además la jornada laboral hasta las 14.00 horas.

El ministro Fernando Ramírez, presidente de la corte de Apelaciones de La Serena, informó que cada tribunal ha implementado acciones destinadas a disminuir el contacto entre personas, suministrando todas las medidas de higiene pertinentes, tal como lo estableció en el acuerdo de Pleno de ministros de la Corte realizado ayer, y como lo recomienda la autoridad sanitaria, de manera de garantizar la continuidad de la administración de justicia, resguardando la salud de las personas.

En Ovalle las audiencias de Control de Detención se están realizando sin público, modificando además sus horarios hasta las 12 horas. o2001i

El Servicio de Alta Resolutividad de Ovalle inició operaciones

EL OVALLINO

BENEFICIARÁ A LAS COMUNAS DE OVALLE Y PUNITAQUI

SAR Marcos Macuada abrió sus puertas

El recinto se suma a la red de emergencia, permitiendo ampliar la atención de usuarios y entregar nuevos servicios.

Ovalle

Este jueves se oficializó la apertura del Servicio de Atención Primaria de Alta Resolutividad, recinto que abrió sus puertas a la comunidad, beneficiando a más de 45 mil personas de las comunas de Ovalle y Punitaqui.

Se trata de un proyecto financiado por el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud de Coquimbo, con una inversión de más de mil millones de pesos, la que permite que en sus más de 500 metros cuadrados construidos, cuente con una infraestructura que gran capacidad resolutiva, que cuenta con camillas de observación y toma de exámenes con equipos de rayo osteopulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina.

De acuerdo a lo informado por la jefa (s) de Salud comunal, se han complementado algunas horas de dotación, "para poder responder mejor al posible aumento considerable de consultas que tendremos durante esta emergencia, especialmente por los cuadros respiratorios agudos".

Durante su recorrido por el recinto, el alcalde Claudio Rentería destacó que "este nuevo servicio será un refuerzo a la red de emergencia local, beneficiando a nuestros vecinos y vecinas, en un momento complejo, como lo es esta emergencia sanitaria, en la que es muy importante el autocuidado y el tomar diversas medidas preventivas que permitan que nuestra comuna pueda mantenerse bajo resguardo. Ojalá todos seamos conscientes de ello y no nos expongamos de forma innecesaria".

El Municipio de Ovalle se encuentra realizando un seguimiento constante a cada una de las acciones y medidas que se han adoptado para enfrentar el coronavirus, implementando algunas nuevas estrategias, como la sanitización de parques, avenidas y otros espacios públicos.

El edil agradeció también el trabajo de todos los funcionarios del sistema de salud de la comuna, "quienes han redoblado sus esfuerzos con el propósito de brindar las atenciones necesarias a toda la comunidad que lo requiera".

CASOS SOSPECHOSOS

Referente al proceso de vacunación, Carola Rojas, directora del Cesfam Marcos Macuada, manifestó que "hemos distribuido la atención en duplas de los casos sospechosos: médico-enfermera o médico-kinesiólogo, y a partir de ello estamos trabajando. Para ello hacemos un check list a cada paciente que viene con un cuadro respiratorio y si cumple con los criterios se va con la dupla que está asignada; y actualmente contamos con 12 duplas".

> "ESTA APERTURA IMPLICA QUE NOSOTROS VAMOS A TENER EL DISPOSITIVO FUNCIONANDO, CON UN EQUIPO COMPLETO Y CON UNA CANTIDAD BASTANTE APRECIABLE DE PRESTACIONES EXTRAS DE LAS QUE DISPONEMOS EN LA ACTUALIDAD"
>
> **MARJORIE SOTO**
> JEFA (S) DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SALUD

COVID-19

Italia supera a China en cantidad de personas muertas por coronavirus

BIO BIO
Italia

Los fallecimientos en Italia por el coronavirus ascendieron este jueves a 3.405, 427 más que el miércoles, con lo que este país se convierte en el primero del mundo en número de víctimas mortales, por delante de China (3.245).

El número de casos positivos actualmente es de 33.190 en Italia, mientras que ya han sido dados de alta 4.440 personas, según el último balance ofrecido en rueda de prensa por el jefe de la Protección Civil, Angelo Borrelli.

La región septentrional de de Lombardía registra 2.168 fallecidos y casi 20.000 de todos los casos positivos, y también se está disparando la epidemia en Emilia Romaña, con 5.214 casos positivos y 531 fallecidos.

Las personas ingresadas con síntomas son 15.757 respecto a las 14.363 de este miércoles, mientras que las personas en cuidados intensivos son 2.498, respecto a las 2.257 de ayer.

En la habitual rueda de prensa en la que se actualiza el dramático balance de los fallecidos y contagiados, hoy se quiso dar un mensaje positivo al destacar que hay 300 niños con coronavirus, pero "no hay víctimas ni casos graves", dijo el presidente de la sociedad pediátrica italiana, Alberto Villani.

Villani quiso "tranquilizar a muchos padres y abuelos, en el sentido de de que no existe un problema pediátrico y que cuando hay síntomas, el pediatra debe ser consultado y con él decidir qué hacer. Pero en este momento el coronavirus en sí no es un problema para los niños".

Lo que está convirtiéndose en un problema es la falta de camas en intensivos y la falta de personal, además de los muchos médicos que se están contagiando e incluso muriendo, hoy otros tres médicos murieron en Lombardía, lo que eleva el número total de muertes a 13.

Asimismo, la Agencia del Fármaco (AIFA), explicó que "el aumento repentino de la demanda de medicamentos utilizados en terapias hospitalarias de pacientes hospitalizados debido a la epidemia ha generado deficiencias de fármacos" y añadió que se está pidiendo mayor producción.

CEDIDA

Las personas ingresadas con síntomas son 15.757 respecto a las 14.363 de este miércoles, mientras que las personas en cuidados intensivos son 2.498, respecto a las 2.257 de ayer.

Son 3.405 los casos fatales reportados en el último balance de Protección Civil, son 427 personas fallecidas más que el miércoles.

Ante estos datos, tanto el presidente de la región Lombardía, Attilio Fontana, como otros representantes regionales y municipales pidieron un endurecimiento de las prohibiciones, en particular la de practicar deportes.

Fontana incluso pidió la intervención del Ejercito para contener la salida de las personas de sus casas que sigue siendo demasiada.

Los expertos llegados desde China a Lombardía para ayudar explicaron que "las medidas no son lo suficientemente rígidas" y es necesario "aumentar las medidas de cuarentena" contra la propagación de Covid-19.

"Todas las actividades económicas deben detenerse, todos deben quedarse en casa , todos deben hacer su contribución", dijo el vicepresidente de la Cruz Roja china, Sun Shuopeng, después de expresar su sorpresa al ver tantas personas en las calles milanesas.

Afirmó: "Aquí no hay medidas lo suficientemente estrictas , hay personas en la calle, el transporte público funciona, hay personas en hoteles, no se ponen las máscaras".

Además, el primer ministro italiano, Giuseppe Conte, consideró hoy "inevitable" prolongar el bloqueo del país, el cierre de tiendas y de escuelas, mientras se combate al coronavirus y asegura que las restricciones de movimiento y sociales "están funcionando".

Las medidas restrictivas están firmada por decreto hasta el 3 de abril, pero Conte aseguró que "está claro que la disposiciones como el cierre de muchas actividades comerciales e individuales del país, así como las que afectan a la escuela, no habrá más remedio que prorrogarlas".

NUEVO CALENDARIO ELECTORAL

Acuerdan postergar Plebiscito para el 25 de octubre: municipales serán en abril de 2021

La Serena

El mundo político acordó modificar el calendario electoral del país, debido a la crisis sanitaria derivada da la propagación de la pandemia del Covid-19, informó este jueves la presidenta del Senado, Adriana Muñoz.

Según las nuevas fechas, el plebiscito nacional por la Constitución se trasladará para el domingo 25 de octubre de 2020, fecha en la que estaban fijadas las elecciones municipales, de gobernadores regionales y constituyentes, las que quedaron finalmente fijadas para el 4 de abril de 2021.

Las primarias para alcaldes y gobernadores, en tanto, se realizarán este 29 de noviembre de 2020, mientras que la segunda vuelta de gobernadores tendrá lugar el 2 de mayo de 2021.

"Este es el acuerdo que se ha alcanzado hoy día en la sede del Congreso, entre todas las fuerzas políticas de nuestro país, a quienes una vez más felicito. Creo que hemos estado a la altura de lo que hoy Chile nos exige", indicó la senadora Muñoz.

CEDIDA

La información fue entregada por la presidenta del Senado, Adriana Muñoz, tras una cita con representantes de todo el mundo y sectores políticos.

Un total de 342 personas contagiadas se contabilizan en Chile por el Covid-19, que mantiene al país en Estado de Catástrofe y con la medida de Alerta Roja decretada por la Onemi. Además de suspensión de clases por 14 días, cierre de fronteras y la prohibición de realizar eventos públicos de más de 50 personas.

CALENDARIO ELECTORAL

- **25 de octubre | Plebiscito Nacional**
- **29 de noviembre | Primarias de alcaldes y gobernadores regionales**
- **4 de abril 2021 | Elecciones municipales, de gobernadores regionales y eventuales constituyentes**
- **2 de Mayo | segunda vuelta de gobernadores regionales**

SIN PÚBLICO Y CON MENCIONES AL CORONAVIRUS

Grecia entregó a Tokio 2020 la llama olímpica en Atenas

Grecia entregó este jueves la llama olímpica a los organizadores de los Juegos de Tokio-2020, en un estadio Panathinaikó de Atenas vacío de público debido a la pandemia del nuevo coronavirus, constató la AFP.

CEDIDA

Únicamente un grupo de periodistas fueron autorizados a presenciar la ceremonia tradicional en el emblemático estadio en el que tuvieron lugar en 1896 los primeros Juegos de la era moderna.

BIO BIO
Tokio

Sin espectadores, únicamente un grupo de periodistas fueron autorizados a presenciar la ceremonia tradicional en el emblemático estadio en el que tuvieron lugar en 1896 los primeros Juegos de la era moderna.

El gimnasta campeón olímpico Lefteris Petrounias corrió con la llama en el estadio de mármol, en el que su compatriota Ekaterini Stefanidi, campeona olímpica de salto con garrocha, encendió un pebetero, siguiendo la tradición.

La llama fue a continuación entregada solemnemente a Naoko Imoto, nadadora en los Juegos de Atlanta-1996, representante de Unicef y de Tokio-2020. Los organizadores japoneses recurrieron a ella de manera urgente ya que reside en Grecia.

La nueva presidenta griega, Katerina Sakellaropulou, declaró en un comunicado que los valores olímpicos de "entendimiento, bondad y fraternidad (…) son las armas a utilizar" contra la pandemia del coronavirus.

El pasado viernes, el relevo de la llama olímpica en Grecia fue detenido debido a una afluencia de personas demasiado alta en Esparta, donde se habían reunido fans para ver a los actores de Hollywood Gerard Butler y Billy Zane, entre otros.

La llama, que había sido encendida también sin espectadores la víspera en Olimpia, vio suspendido su recorrido en Grecia por los riesgos de propagación del coronavirus, que provocó este jueves un sexto fallecido en el país, donde hay 418 infectados, según la agencia ANA.

La pandemia mundial del coronavirus, que ha infectado a más de 200.000 personas en el mundo, con más de 8.000 fallecidos, ha provocado en los últimos días una cascada de suspensiones y aplazamientos de eventos deportivos, lo que arroja muchas dudas sobre si los Juegos Olímpicos de Tokio-2020 podrán disputarse según lo previsto.

El Comité Olímpico Internacional (COI) estimó el martes que no son necesarias por ahora "decisiones radicales" a cuatro meses del inicio del evento (24 julio-9 agosto).

El miércoles, el propio COI cambió el tono y admitió que "no hay solución ideal en esta situación" en lo referente a los Juegos de 2020.

A NIVEL NACIONAL

Ministerio del Deporte cierra los 31 recintos administrados por el IND

La Ministra del Deporte, Cecilia Pérez, instruyó este jueves el cierre de los 31 recintos deportivos administrados por el Instituto Nacional de Deportes (IND) en todas las regiones del país.

CEDIDA

Pérez indicó que "esta crisis sanitaria es muy grave y dinámica, por lo que nos obliga a que adoptemos todas las medidas necesarias para proteger la salud de los ciudadanos.

BIO BIO
Santiago

La Secretaria de Estado adoptó la medida luego de la entrada en vigencia del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe decretado durante la mañana del pasado miércoles por el Presidente Sebastián Piñera, el que se extenderá por 90 días.

Los recintos que permanecerán cerrados son: todas las instalaciones deportivas del Estadio Nacional, incluyendo el Centro de Alto Rendimiento, la Sala de Musculación Paralímpica, el Patinódromo, el Estadio Atlético Mario Recordón, el Court Central Anita Lizana, el Centro Acuático y el Polideportivo.

Además de las instalaciones deportivas del Parque Peñalolen (Pista BMX, Velódromo, Cancha de Tiro con Arco y Vóleibol playa) y todos los Centros de Entrenamiento Regionales.

Sobre esta medida, Pérez indicó que "esta crisis sanitaria es muy grave y dinámica, por lo que nos obliga a que adoptemos todas las medidas necesarias para proteger la salud de los ciudadanos. En nuestro caso, estamos priorizando el cuidado de las personas que a diario concurren a nuestros recintos y también la salud de nuestros deportistas de alto rendimiento".

En lo que respecta a la Residencia Deportiva del Centro de Alto Rendimiento, la que acoge a deportistas de alto rendimiento de nuestro país, se determinó que continuará funcionando sólo para deportistas que señalaron la residencia como su domicilio principal, no se aceptarán nuevos ingresos de deportistas.

NO VA MÁS EN ITALIA

Medio europeo asegura que Inter no comprará a Alexis y deberá volver al United

BIO BIO
Italia

La prensa italiana aseguró en la presente jornada que el Inter de Milán no hará uso de la opción de compra del pase del delantero chileno Alexis Sánchez, por lo que el 'Niño Maravilla' deberá volver en julio al Manchester United.

Corriere dello Sport comenzó a adelantar cómo será la plantilla 'neroazzurra' para la próxima campaña, la que no incluye al tocopillano. "Destino señalado para Sánchez, que una vez que termine su préstamo, hará su retorno al Manchester United", menciona.

"Solo si el chileno hubiera sido protagonista de una temporada extraordinaria, el Inter habría comenzado a negociar con los 'Diablos Rojos'", agrega el medio peninsular.

En la presente campaña, Alexis Sánchez cuenta con un gol y dos asistencias en un total de 13 partidos. Tras superar una rebelde lesión, el chileno ha tenido que ser alternativa en ofensiva del belga Romelu Lukaku y del argentino Lautaro Martínez.

El futuro de Alexis quedará así en el aire, ya que inicialmente el United tiene pensado hacer caja y vender al bicampeón de América con la 'Roja'.

A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES

Artistas combaten cuarentena con conciertos por streaming

Tras la cancelación de sus giras, cantantes de todo el mundo se la han jugado con shows "online", iniciativa que ha sido ampliamente valorada por sus seguidores.

El 15 de marzo Alejandro Sanz y Juanes interpretaron "Burbujas de amor" de Juan Luis Guerra en un inédito show por YouTube. CEDIDA

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

El acelerado avance de la pandemia del coronavirus ha paralizado la cartera musical y cultural en gran parte del mundo. La enfermedad que en Chile ya superó los 200 contagiados ha significado el cierre de museos, centros culturales, bibliotecas y teatros, al igual que la suspensión de festivales y conciertos.

Bajo este escenario, destacados artistas a nivel nacional e internacional han apostado por shows vía streaming, como una manera de acompañar a los miles de ciudadanos que cumplen rigurosamente cuarentena preventiva en sus hogares. Uno de los primeros fue el cantante español Alejandro Sanz, quien tuvo que cancelar su tour por el brote.

El intérprete de "Corazón Partío" y "Amiga mía" realizó una presentación virtual bajo el #LaGiraSeQuedaEnCasa, la cual transmitió por Youtube y compartió con el galardonado cantautor Juanes. "Gracias, hoy hemos sentido un paréntesis de felicidad difícil de olvidar", fue parte de lo que escribió en la publicación.

Otro de los cantantes que se sumó a la iniciativa fue el vocalista de la banda británica Coldplay, Chris Martin, quien efectuó una transmisión en vivo a través de la cuenta de Instagram de la agrupación, donde cantó sus mayores éxitos y conversó con los usuarios por 30 minutos.

Asimismo, desde el Teatro Melico Salazar de Costa Rica, Jorge Drexler brindó un show por redes sociales para miles de personas. El músico compuso una canción sobre el coronavirus que se volvió rápidamente viral, que comienza diciendo "ya volverán los abrazos, los besos dados con calma; si te encuentras un amigo, salúdalo con el alma".

En tanto, el artista canadiense Neil Young anunció que en los próximos días le regalará a sus seguidores un espectáculo virtual en compañía de su esposa, la actriz estadounidense Darryl Hannah. "Como todos estamos en casa y muchos no salimos, vamos a intentar hacer un ´stream´ desde mi chimenea con mi encantadora esposa filmando", indicó.

EL DATO

En Chile, el cantante y conductor de TV Luis Jara se sumó a la tendencia que ha sido impulsada por Alejandro Sanz y Jorge Drexler, entre otros.

EN CHILE

En nuestro país, el cantautor y conductor de TV, Luis Jara, se sumó a la tendencia y anoche llevó a cabo una presentación en vivo desde el living de su casa, la que fue transmitida a través de su Instagram. Los cibernautas corearon sus mayores hits e interactuaron con él por cerca de una hora.

CINE

CITY POINT

CARTELERA 19 AL 25 MAR/2020

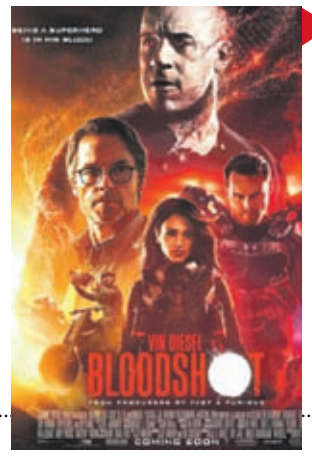

SALA 1

SONIC, LA PELÍCULA
DOBLADA **TE**
***11:00** 15:40 Hrs
GRANDES ESPIAS
DOBLADA **TE7+**
13:20 18:00 Hrs
EL LLAMADO SALVAJE
DOBLADA **TE7+**
20:20 Hrs

SALA 2

BLOODSHOT
DOBLADA **M 14**
***12:00** 14:30 17:00 19:25 Hrs
BLOODSHOT
SUB. **M 14**
21:45 Hrs

SALA 3

UNIDOS
DOBLADA **TE**
***11:40** 14:00 16:20 18:40 Hrs
EL HOMBRE INVISIBLE
DOBLADA **M 14**
21:00 Hrs

***HORARIO SÓLO SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS**

*** LOS HORARIOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN ***

Publica en www.elovallino.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

OCUPACIONES

SE NECESITA

Busco personal para Pizzeria Ovalle 53 2629998

Necesito chofer para colectivo diesel, con clase A2. F: +56958732079

Necesito peluquero para corte con máquina preferencia extranjero y estilista maricurista y pericurista y uñas acrílicas, presentarse en Aníbal Pinto 1078 detrás de la Polar de Coquimbo, F: 958498446

Se necesita conductor para colectivo con experiencia. F: 998493120

Quieres un ingreso extra sin dejar de hacer lo que haces, buscamos emprendedores rubro Cosméticos ,Nutricción, lo puedes hacer por whatsapp o interent, Contáctame ; +56994256496 F: emprendeori@gmail.com

Necesito dibujante mujer Civil3D para obra minera, CV wathsap F: 977920722

Instituto Intec beca 2 cursos por 1 pagando al contado o cheques, puede tomar dos cursos o traspasar uno. Atención de 9 a 18 hrs. y financiamiento para dueñas de casa, trabajadores y estudiantes +56983374039 reserva al watssap de domingo a sábado todas las mamas matricula gratis y 50% descuento clases en la semana o solo los días sábados nuevos cursos Administración en condominio Adm de Empresas, Maquillaje incluye Cosmetología, Manicura, Cristalería, Masajes Relajación, localizado y focalizado, Asistente de Párvulos, A.P Mención Diferencial, asistente de aula mención psicomotricidad, A.A.M Diferencial, A.A.M Ingles, secretariado administrativo, administrativo computacional contable, cajero administrativo, inspector de patio Mención accidentes escolares y primeros auxilios, computación básica y avanzada, ingles básico y avanzado, matrículas Benavente 892 esquina Pení Serena. F: Intec

Empresa de muebles esta en busqueda de un Técnico en Diseño, con 3 años de experiencia, manejo de office nivel intermedio-avanzado, experiencia en preparación de informes y control de gestión, conocimientos en procesos de fabricación de muebles, capacidad de trabajo bajo presión. Interesados enviar CV al correo F: holdinglaserena@gmail.com

Empresas agrícola regional, para sus predios ubicados en San Ramón, Pan de Azúcar y el Romero, requiere contratar personal de Seguridad para funciones de Control de Acceso y Vigilancia perimetral. Requisitos: Curso OS-10, (no excluyente), experiencia comprobada en Seguridad y Disposición para trabajar por turno. Indicar el cargo (localidad) que postula. "Postula con nosotros y no te pierdas esta gran oportunidad". Enviar CV con pretensiones de renta al correo: F: rrhh.coqbo.2019@gmail.com

Caja de Ahorros de E.E.P.P., necesita personal para realizar labores administrativas con experiencia en atención de público en terreno, que resida en la ciudad de La Serena. Verdaderos interesados presentarse Lunes 16 de marzo 2020 en horario de 15:00 a 16:00 horas, Los Carreras N° 380 Of. 116, Edificio María Elena La Serena.

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena, quedan pocos cupos para que te matricules, tenemos inicios programados para el 16 de marzo, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de $3.000 por clase asistida. Los cursos son: 1. Eléctrico. 2.- Gasfiter. 3. Bodega. Más información al +569 96365034 y +569 61256689, +569 33866558 o a los fijos 512-674307 y 512-350432. Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación

Se necesita personal para plantación de árboles de limón dirigirse a Granja Eliana s/n Coquimbo, 07.50 am. para inscripción. Llevar carnet de identidad, F: 961939613

Colegio de Coquimbo necesita encargado de mantenciones. CV a corporacion.eusebiolillo@gmail.com F: cel@eusebiolillo.cl

Joven varón estudiante universitario carreras de matemáticas, cálculo, con licencia, trabajo part-time. CV: emporio.cornely@hotmail.com

Damas y varones para atención de local con experiencia en computación y limpieza. Buena presencia Avda del Mar. CV: emporio.cornely@hotmail.com

"Empresa requiere operador Camión Mixer(caja fuller)min 3 años exp,demostrable, y pitonero exp en aplicación de shocrete. Salud compatible con el cargo, al interior de la 2 Región .Enviar curriculum y pretensiones a F: rrhhcalama2@gmail.com fono 552336103

Consulta Jurídica Gratis: Estudio Jurídico "Abogados y Cia": Especialistas en Derecho de Familia, Laboral y Civil. (Divorcios, Alimentos, Cuidado Personal, Visitas, Despidos, Autodespidos, Cobranzas laborales, Indemnizaciones etc). (Abogados con presencia nacional) fono: (+569) 6320 8779

Community Manager Freelance necesita Boutique Damas centro Serena dirigirse con curriculum Prat 537 F: ..

Informe Comercial (Dicom) Gratis, agendar reunión en los fonos: (+569) 9820 8551 - (51 2) 674677

Se necesita señora para acompañar y hacer quehaceres de una casa para 2 adultos mayores polivalentes. Sueldo $250.000, de lunes a viernes, desde las 10:30 a las 17:30 Hrs. y sábado 11:00 a 15:00 Hrs. sector Antena, La Serena. Sólo interesados F: 512210401

Necesito señoritas para trabajar como garzonas en local nocturno Nigth Club Coquimbo, F: 990420406-955168364

Práctica para egresados Área Comercial e Informática, Visual Basic, excelente incentivo y proyección. CV . F: rmurar@vtr.net

Se necesita Chofer de Furgón Escolar Licencia A3 por Horas. F: p.alejandra29@hotmail.cl

" Colegio de las compañías requiere docentes de religión, música y general Básica mención matemáticas. Enviar antecedentes al correo direccionlamision@gmail.com"

GENERALES

VENTAS

Vendo derecho de llaves pub Kaiser funcionando, patente de cabaret, restaurante c/alcohol y restaurant sin alcohol. 2.200 UF. F: 997471043

Vendo patente supermercado y alcoholes, Coquimbo. $12.000.000 Conversable F: +56997566151 +56999001684

Vendo cupo de colectivo. Fono: F: 512-484619, 998493120

LEGALES

EXTRACTO

Remate ante Juez Arbitro Carolina Adaos Valenzuela, en Vicuña Mackenna 370, Oficina 3-E, Ovalle, se rematará 14 Abril 2020, a las 12.00 horas, el Sitio diecinueve, de la manzana T, Población Tongoy, ubicado en Tongoy, comuna de Coquimbo inscrito fojas 13965 N°7168 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Coquimbo, año 2015; mínimo subasta $ 66.153.134; precio debe pagarse dentro de 5 días hábiles contados desde subasta; interesados hacer posturas deberán depositar cuenta corriente N° 740140237-8 Banco Santander a nombre de Juez Arbitro, por valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta, demás antecedentes en expediente caratulado "Drullinsky con Drullinsky" Actuario

Vuelve a la naturaleza
Crematorio Guayacán
Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl
CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

AVISOS ECÓNOMICOS EL OVALLINO
AQUÍ, DONDE QUIERES QUE TE VEAN!
BUSCA, VENDE, COMPRA, ARRIENDA.
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl
Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle.
El Ovallino

CINEMARK

OPEN PLAZA, OVALLE

CARTELERA
19 AL 25 MAR/2020

SALA 1

UNIDOS
DOBLADA **TE**
***12:50** 15:20 17:45 Hrs

SALA 2

BLOODSHOT
DOBLADA **M 14**
***13:00** 15:30 18:00 Hrs

SALA 3

EL LLAMADO SALVAJE
DOBLADA **TE+7**
17:20 Hrs
SONIC, LA PELÍCULA
DOBLADA **TE**
***12:30** 15:00 Hrs

***HORARIO SÓLO SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS**

*** LOS HORARIOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIÓN ***

TV ABIERTA

DESTACADO

FUEGO CONTRA FUEGO
13 TVUC

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06:15 Contigo CHV Noticias A.M. 07:30 Contigo en la mañana 13.00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria 16:45 La divina comida. 18.30 Pasapalabra Kids

20.30	CHV Noticias
21.30	El tiempo
21.45	PH: Podemos hablar
23.45	La noche es nuestra
00.45	CHV Noticias noche
01.15	Cierre transmisiones

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:30 Elif 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:20 A todo o nada

20.30	24 horas Central
21.20	TV Tiempo
22:40	Cine: "Forrest Gump".
00:30	El día menos pensado
01:30	TV Tiempo
01:45	Cierre de transmisión

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Caer en tentación. 16.00 Punto noticias. 21.00 La esclava blanca.

22.00	Mentiras verdaderas
00.00	Así somos
01.30	Expediente S
02.00	Sacúdete
03.00	Mentiras verdaderas
04.30	Así somos

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20.55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato

02:00	Criminal Minds
03:00	Toc Show - Trasnoche
04:00	Me late
05.30	Somos un plato te despierta

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.15 Nuevo Sol. 19.30 Las mil y una noches. 19.15 Avance Meganoticias. 19.50 Yo soy Lorenzo

21.00	Meganoticias prime
22:15	Morande con Cía.
00.00	Genios de la carne
01.00	Fin de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Juego contra fuego. 17.00 T13 te acompaña. 20.00 Caso cerrado.

21.00	Teletrece
21.30	El tiempo
22.30	MasterChef Celebrity
00.30	Cierre transmisiones

HORÓSCOPO

Aries
21 de marzo al 20 de abril.
Amor: Ojo con hacer mal uso de sus habilidades de conquista, eso el universo termina por castigarlo. Salud: Cuidado con los accidentes durante sus horas de trabajo. Dinero: No importa la tarea que realice, si pone su corazón en ello alcanzará el éxito. Color: Lila. Número: 9.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.
Amor: Ser más cariñoso/a con su pareja permitirá aquí esta/e también comience a actuar de la misma manera. Salud: No empeore más sus nervios dejándose llevar por los arranques de ira. Dinero: Cuidado con dejarse llevar por las ofertas demasiado buenas. Color: Perla. Número: 7.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.
Amor: Un mal entendido al iniciar el día puede ser fácilmente solucionado si es que pone un poco de su parte. Salud: Haga un poco de deporte. Dinero: De ahora en adelante deberá ponerse las pilas para que las cosas funcionen bien. Color: Calipso. Número: 3.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.
Amor: Debe entender que en los temas del amor no siempre se triunfa, de esta derrota debe tratar de aprender una lección. Salud: Debe analizar cuáles son sus costumbres ya que más de alguna puede dañar su salud en el futuro. Dinero: No deje de trabajar duro. Color: Burdeos. Número: 8.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.
Amor: Es normal sentir dudas o celos, pero es importante que los mantenga bajo control para no generar mayores problemas. Salud: Trate de alejarse de cualquier situación que genere una alteración en sus nervios. Dinero: Debe esforzarse más. Color: Marrón. Número: 37.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept
Amor: Prepárese emocionalmente ya que se vendrán cambios en usted y de estar muy preparado/a. Salud: Malestares en la cabeza como consecuencia de las últimas tensiones que ha tenido. Dinero: Deje que la creatividad le inunde de ideas nuevas. Color: Fucsia. Número: 1.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.
Amor: Restringir el afecto hacia los demás tarde o temprano trae algún tipo de consecuencia. Salud: No haga mucha fuerza, le podría afectar su espalda. Dinero: Tenga cuidado con mezclar los problemas personales con su trabajo ya que esto no corresponde. Color: Verde. Número: 21.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.
Amor: El conversar con su almohada le puede ayudar a aclarar bastante su mente. Salud: Tenga cuidado con consumir bebidas energéticas a sabiendas que su presión no está del todo bien. Dinero: Debe ser responsable y no cometer faltas en su trabajo. Color: Azul. Número: 21.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.
Amor: Estos desencuentros se pueden solucionar si es que da su brazo a torcer y logra entender las necesidades de su pareja. Salud: Baje un poco el ritmo que lleva. Dinero: Aléjese de cualquier discusión o malentendido en su área de trabajo. Color: Café. Número: 27.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.
Amor: Las dificultades se enfrentan con tolerancia y poniéndose en el lugar de la otra persona. Salud: Revise muy bien sus hábitos ya que ese exceso de cansancio no es un buen síntoma. Dinero: Abusar de su suerte en lo económico es muy riesgoso. Color: Terracota. Número: 2.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.
Amor: El temor no le conduce a nada, deje que su pareja inunde de amor su corazón para que su relación mejore. Salud: No debe abusar de su buena condición. Dinero: Tenga cuidado con abusar del apoyo que los demás le pueden dar en el trabajo. Color: Rosado. Número: 6.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: Cada momento que pase con los suyos debe ser mágico. Disfrútelo al máximo. Salud: No trasnoche tanto o esto le pasara la cuenta. Dinero: No olvide que la responsabilidad en el trabajo no se delega, asuma sus errores. Color: Rojo. Número: 18.

FALUCHO Y PERÓ

SUDOKU

		8		6			3	9
7	1		9		4	6		
3			7					5
		2		1	3	9		4
	3				6		8	
5		7			8	1		
9					7			6
		3	8		9		5	1
2	8			5		3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

Solución

4	2	8	1	6	5	7	3	9
3	9	6	7	8	2	4	1	5
7	1	5	9	3	4	6	2	8
8	6	2	5	1	3	9	7	4
1	3	9	4	7	6	5	8	2
5	4	7	2	9	8	1	6	3
9	5	1	3	2	7	8	4	6
6	7	3	8	4	9	2	5	1
2	8	4	6	5	1	3	9	7

SERVICIOS

Bomberos Punitaqui	731017
CarabinerosCombarbalá	453068
Bomberos Combarbalá	741020
Carabineros Pichasca	453085
Conaf	130
Investigaciones	134
Fonodrogas	135
violencia intrafamiliar	149
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Carabineros M Patria	453051
Bomberos M Patria	712256
Bomberos El Palqui	711012
Carabineros Punitaqui	453078

FARMACIA TURNO

Salcobrand
Vicuña Mackenna 46

SANTORAL

Alejanadra

CLIMA

CIUDAD	MIN	MAX
OVALLE	09	26
PUNITAQUI	10	28
M. PATRIA	10	30
COMBARBALÁ	15	30

Fuente: http://www.ceazamet.cl

PUZZLE

PUZZLE Nº 4614

*esta fotografía	cofres	dócil	rapidez	amperio	antimonio, inv.	legra	burradas / brisa		adherir	dejdad egipcia	regalen	selenio, inv.	celsius	*sigue la lectura
calle francesa				farsas / planta acuática									norte / enfrentad	
hiende					novela de dragones / piña							aluminio / airease		
graminea						floté, inv. / profeta menor					ganso / dosel, inv.			
tranquila							argón / radio, inv.			fanal, in. / reside				
magnetizas									aceite de enebro / aerolínea					
regalar								descífrelos, inv. / stoke						
saludable, inv.							valuaras, inv. / 500							
obsequias						*final de la lectura								

SOLUCION DEL ANTERIOR

					R								
E	S	T	U	D	I	A	N	D	O	A	F	O	N	D
	A	O	B		A	V	I	E	N	T	A	S		O
	U	S	I	A		A	R	J	O	N	A		A	L
	N	E	C	E	R		C	A	T	A		T	L	A
	A	R	A	R	A	S		L	A		N	A	L	P
		R	O	M	A	N	O		R	A	P	A	R	
		I	B		P	O		M	I	N	E	R	O	
		A	I	R	E		S	I	N		L	U	X	
		S	O		A	D	A	G	U	J	A	M	I	

SERVICIOS DE ATENCIÓN BANMÉDICA

SIMPLE

PARA TODO LO QUE NECESITES

Contáctanos a través de las diferentes plataformas que tenemos para ti:

Sucursal Virtual
Banmedica.cl

App Banmédica

Contact Center
600 600 3600

Isapre Banmédica
Usted no está solo